



Se bajan 222 aspirantes al PJF

Redacción y Rolando Ramos
 politica@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, hasta ayer, a las 20 horas, había recibido 222 solicitudes de renuncia de aspirantes a algún cargo en el Poder Judicial de la Federación que se elegirán en junio próximo.

El “INE informa que, a partir de hoy, recibirá las 24 horas del día, en la Oficialía de Partes de sus 300 Juntas Distritales, 32 Juntas Locales y Oficinas Centrales, las solicitudes de ratificación de renuncia de personas aspirantes a un cargo en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, o cualquier otra solicitud al respecto”, indicó mediante una breve nota de prensa.

En la sesión del lunes pasado, el Consejo General del INE acordó que sólo recibirá solicitudes de renuncia de las personas que aparecen en las listas, conformadas por los tres poderes de la Unión, de candidatos a algún puesto dentro del Poder Judicial federal, que les fueron enviadas por el Senado.

Sobre alguna modificación de los datos, el INE indicó que las peticiones deben ser canalizadas a la Cámara Alta.

Meten a ministras

De última hora, las actuales ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres fueron integradas a las listas de candidatos enviadas al INE por parte del Senado.

El 12 de febrero el Senado envió las listas de los tres poderes de la Unión con los nombres de los candidatos al PJF, en ella no aparecen los nombres de las tres ministras.

No obstante, aunque el tiempo por ley para enviar las listas concluyó el 12 de febrero, el 15 de febrero el Senado envió nuevas versiones de las listas en las que ya aparecen los nombres de las ministras, según se puede observar en los archivos públicos del INE.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, negó que se olvidara integrara a ministras.

“Sí están incluidas. Es falso que no se hayan incluido. Están en los anexos, enviamos seis anexos. Es falso; pura grilla”.

De última

hora, las actuales ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres fueron integradas a las listas de candidatos enviadas al INE por parte del Senado.